



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 14 de marzo de 2024
P.I.E. N° 383/2023-2024

Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
Presente. -



Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por las Senadoras Mery Rosalía Choque, Soledad Flores Velásquez y María Nacif Barboza, quienes solicitan al Señor Ministro de Minería y Metalurgia, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Señor Ministro, a través del Director Ejecutivo del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) "1. Informe detalladamente, si el (Vehículo oficial Nissan Patrol con placa de control 3004-CRT), es de dependencia del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN). Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Informe detalladamente, si la ciudadana Lourdes Yara Ventura Herrera C.I. 4053473 Or. es funcionaria pública del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), información que deberá ser emitida en detalle. Adjunte toda la documentación de respaldo que dio origen a su contratación, hoja de vida, memorándum, manual de funciones y POAI. --- 3. Informe detalladamente si se emitieron instructivos, memorándums, para que la ciudadana Lourdes Yara Ventura Herrera C.I. 4053473 Or., en la gestión 2021, realice la carga de combustible (Gasolina) de manera personal, en el Vehículo Oficial Nissan Patrol con placa de control 3004-CRT perteneciente al Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) en las siguientes fechas: a) 27/11/2021 estación de servicio Mórela ciudad de Oruro; b) 27/11/2021 estación de servicio Mórela, ciudad de Oruro; c) 15/12/2021 estación de servicio Qhantati S.R.L., ciudad de La Paz; d) 21/12/2021 estación de servicio Kantuta ciudad de La Paz; e) 23/12/2021 estación de servicio Patacamaya ciudad de La Paz; f) 30/12/2021 estación de servicio Uruguay ciudad de La Paz; g) 30/12/2021 estación de servicio Uruguay, ciudad de La Paz; h) 30/12/2021 estación de servicio Uruguay, ciudad de La Paz. Adjunte documentación de respaldo. --- 4. Informe detalladamente, si existen acciones administrativas o legales en contra de la ciudadana, Lourdes Yara Ventura Herrera C.I. 4053473 Or. Adjunte la documentación de respaldo".

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andronico Rodriguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



La Paz, 17 de abril de 2024
MMM-DS-0878-DGAJ-0390/2024

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICERREINADO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNALES
RECIBIDO
24 ABR 2024
Hrs: 10 50 Fojas
La Paz - Bolivia



Señor
Lic. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -

REF.: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 383/2023-2024

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su autoridad, con el objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 383/2023-2024, presentada por la Cámara de Senadores, de acuerdo a los puntos transcritos del cuestionario remitido:

“...1. ¿INFORME DETALLADAMENTE, SI EL (VEHÍCULO OFICIAL NISSAN PATROL CON PLACA DE CONTROL 3004-CRT), ES DE DEPENDENCIA DEL SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN)? ADJUNTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO ...”

Respuesta a la pregunta. - 1.- El referido vehículo con placa de control “3004-CRT”, pertenece a SERGEOMIN.

“...2. ¿INFORME DETALLADAMENTE, SI LA CIUDADANA LOURDES YARA VENTURA HERRERA C.I. 4053473 Or. ES FUNCIONARIA PUBLICA DEL SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN), INFORMACIÓN QUE DEBERÁ SER EMITIDA EN DETALLE. ADJUNTE TODA LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO QUE DIO ORIGEN A SU CONTRATACIÓN, HOJA DE VIDA, MEMORÁNDUM, MANUAL DE FUNCIONES Y POAI.? ...”

Respuesta a la pregunta 2. - En respuesta a la solicitud de proporcionar datos personales, esta Cartera de Estado lamenta informar que no es posible facilitar dicha información, conforme los lineamientos establecidos en la S.C. N° 1738/2010-R, de 25 de octubre de 2010 en el que menciona que toda solicitud de información de datos personales deberá cumplir con requisitos de consentimiento informado, necesidad y proporcionalidad, en conformidad con las leyes y regulaciones de protección de datos aplicables.

“...3. ¿INFORME DETALLADAMENTE SI SE EMITIERON INSTRUCTIVOS, MEMORÁNDUMS, PARA QUE LA CIUDADANA LOURDES YARA VENTURA



2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Centro de Comunicaciones, Piso 14, Telf: (591-2) 2310846, Fax (591) (2) 2391241
La Paz - Bolivia

150

2/

HERRERA C.I. 4053473 OR., EN LA GESTIÓN 2021, REALIZÓ LA CARGA DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) DE MANERA PERSONAL, EN EL VEHÍCULO OFICIAL NISSAN PATROL CON PLACA DE CONTROL 3004-CRT, PERTENECIENTE AL SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) EN LAS SIGUIENTES FECHAS: A) 27/11/2021 ESTACIÓN DE SERVICIO MÓRELA CIUDAD DE URUO; B) 27/11/2021 ESTACIÓN DE SERVICIO MORELA CIUDAD DE URUO; C) 15/12/2021 ESTACIÓN DE SERVICIO QHANTATI S.R.L., CIUDAD DE LA PAZ; D) 21/12/2021 ESTACIÓN DE SERVICIO KANTUTA CIUDAD DE LA PAZ; E) 23/12/2021 ESTACIÓN DE SERVICIO PATACAMAYA CIUDAD DE LA PAZ; F) 30/12/2021 ESTACIÓN DE SERVICIO URUGUAY CIUDAD DE LA PAZ; G) 30/12/2021 ESTACIÓN DE SERVICIO URUGUAY CIUDAD DE LA PAZ; H) 30/12/2021 ESTACIÓN DE SERVICIO URUGUAY CIUDAD DE LA PAZ? ...”.

Respuesta a la pregunta. - 3.- No se emitieron instructivos ni memorándums en el que se autorice la carga de combustible (gasolina), referente a lo detallado up supra.

“...4. ¿INFORME DETALLADAMENTE, SI EXISTEN ACCIONES ADMINISTRATIVAS O LEGALES EN CONTRA DE LA CIUDADANA. LOURDES YARA VENTURA HERRERA CON C.I. 4053473 Or. ADJUNTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO? ...”

Respuesta a la pregunta. - 4.- SERGEOMIN informa que no existe ningún proceso administrativo contra la funcionaria Lourdes Y. Ventura Herrera.

Con este particular motivo, hago llegar a usted mis más elevadas expresiones de respeto y consideración.

Alejandro Santos Laura
MINISTRO
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

MINISTERIO DE L...
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA
24 ABR 2024
Hrs.: 17:20 Fojas



STP/jccdc
C.c./Archivo Correlativo
HR 1-2612-R

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”